



Resolución Jefatural N^o 129-82-AGN-J

Lima, 26 de Julio de 1982.

Vista el Acta de la Comisión de Evaluación Interna para la provisión de plazas vacantes y el Oficio N^o 0618-82-JUS/OP-OGPERA de la Oficina General de Personal del Ministerio de Justicia, sobre reasignación de personal.

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante el cargo de Técnico Profesional 5, Grado I Sub-Grado 4 en el Archivo General de la Nación;

Que se requiere cubrir el citado cargo, razón por la cual de conformidad con los dispositivos legales vigentes, se realizó la evaluación correspondiente, resultando ganador don Carlos CORRREA CASTILLO, servidor de la Oficina General de Planificación del Ministerio de Justicia;

Con los informes favorables de las Oficinas de origen y destino, y;

En armonía a lo dispuesto en el Decreto Ley 18199, Decreto Supremo N^o 001-77-PM/INAP, Ley 23350, Decreto Supremo N^o 202-80-EF y Artículo 4^o del Decreto Ley 21292;

SE RESUELVE:

1^o Reasignar con ascenso a partir del 15 de Julio de 1982, a don Carlos CORREA CASTILLO, empleado de carrera, Técnico Profesional 3, Grado II Sub-Grado 3, de la Oficina General de Planificación del Ministerio de Justicia, al cargo de Técnico Profesional 5, Grado I Sub-Grado 4 del Archivo General de la Nación - Programa 0672 - Dirección de Administración.

2^o El egreso que origine la presente resolución, se afectará a la Asignación Específica 01.01 del Programa 0672, Pliego 17, Archivo General de la Nación, Sector 06 - Justicia.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GUILLERMO DURAND FLORES
JEFE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

AOD/APER
gsl.